

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de Occidente
 División de Humanidades y Ciencias Sociales
 Profesorado en Pedagogía con Especialización en Comunicación y Lenguaje.
 Aprobado por Registro y Estadística, con el código 55



PROGRAMA DE ASIGNATURA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA 1

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES TITULARES		
Nombre: Jairo Edilberto Cifuentes Valenzuela Título universitario: Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. Correo electrónico institucional: jair8edil@cunoc.edu.gt Secciones a su cargo: "A" y "B" Día de docencia: Sección "A". Miércoles. Horario: 18:45 a 21:00 pm Día de docencia: Sección "B". Lunes. Horario: 18:00 a 20:15 pm.	Nombre: Carlos Clemente Palacios Cajas Título universitario: Doctor en Educación con Especialidad en Mediación Pedagógica. Correo electrónico institucional: educarlospc@cunoc.edu.gt Secciones a su cargo: "C" Día de docencia: lunes Horario: 14:30 a 16:45 pm	
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROFESORES AUXILIARES		
Nombre de la profesora auxiliar: Silia Elizabeth Calderón de León. Título universitario: Profesora de Enseñanza Media con Especialización en Comunicación y Lenguaje. Correo electrónico institucional: siliacalderon201730647@cunoc.edu.gt	Nombre de la profesora auxiliar: Ethel Sofía Rodas Tobar. Título universitario: Profesora de Enseñanza Media con especialidad en Comunicación y Lenguaje. Correo electrónico institucional: ethelrodas201930902@cunoc.edu.gt	
DATOS DE LA ASIGNATURA		
Semestre: primero.	Ciclo académico: tercero.	Año: 2024
Código de la asignatura: 2686	Créditos académicos: 02	
Prerrequisitos de la asignatura: Pedagogía 1, código: 2679, Sociología 1, código: 2680, Introducción a la Epistemología, código: 2681, Filosofía 1, código: 2682, Psicología 1, código: 2683		
Postrequisitos de la asignatura: Introducción a la Práctica Docente Supervisada, código 2689, Comunicación 1, código 2690, Mediación Pedagógica 2, código 2691, Orientación Educativa, código 2692, Evaluación del Aprendizaje, código 2693		

PRESENTACION:

Enfoque curricular: la asignatura de Mediación Pedagógica 1, se ubica en el área fundamental del proyecto curricular de la carrera de Pedagogía, constituyéndose en un eje de formación ineludible, sienta las bases de la formación del profesor de enseñanza media, de manera que el aprendiente asume la responsabilidad y disciplina de trabajo para alcanzar niveles de formación coherentes con la problemática educativa del país.

La intencionalidad formativa consiste en comprender las bases teórico-prácticas de la mediación pedagógica, para elaborar el anteproyecto de la propuesta de docencia, sustentado en esta disciplina, de manera que se oriente la gestión del aprendizaje como proceso integral.

El Enfoque Curricular Integral, plantea que la postura teórica que sustenta el Rediseño Curricular de la Carrera de Pedagogía, emana de la visión integral del mundo, una visión en constante cambio y desarrollo. Nada permanece en forma estática, todo cambia de manera interrelaciona.

El rediseño curricular lleva implícita, en todas las estructuras y procesos, esta concepción del mundo y la vida. No se debe formar a profesionales universitarios con visiones estáticas y aisladas, esto implica quedar atrapados en teorías y prácticas que no responden a un contexto dinámico e interrelacionado.

El Modelo Curricular es Integrador, organizado por asignaturas, de las cuáles una de ellas es el nodo integrador y el resto de las que constituyen el ciclo académico son integradas a éste.

La metódica didáctica: se caracteriza por el protagonismo creador del aprendiente en la elaboración del anteproyecto de la propuesta de docencia, con fundamento en lecturas previas, lecturas crítico-reflexivas, cuestionamiento recurrente del contenido programático, tratamiento del contenido desde procesos de análisis, interpretación, crítica, reflexión, contextualización, mediado por un proceso de comunicación dialógica, lo que permite la apertura de una relación flexible entre profesor y aprendiente para discutir, reflexionar y recrear el conocimiento. Se orienta desde la perspectiva del trabajo en equipo, de manera que se potencia en la formación del aprendiente la capacidad para pensar, sentir y actuar en conjunto, lo que permite superar la visión tradicional de la educación, en la que el aprendiente es un ser pasivo, acrítico e individualista.

Ejes integradores del currículo: se comprende como ejes integradores aquellas temáticas que por su naturaleza son trascendentes, contextualizadoras de los contenidos curriculares y de actualidad, convirtiéndose en elementos desarrolladores e integradores del currículo. De acuerdo a la naturaleza de la presente asignatura, se articularán los ejes integradores ético-estético y compromiso social, al desarrollo y gestión de la misma para propiciar la formación integral del aprendiente.

Políticas universitarias: la Universidad de San Carlos de Guatemala, desde el año 2014 está impulsando dos políticas que favorecen la construcción de un mundo ecológicamente sostenible y humanamente incluyente. Por lo que la carrera de Pedagogía las ha articulado al proceso formativo de los aprendientes.

La Política Ambiental de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el 30 de julio de 2014, Punto Sexto, Inciso 6.2 Acta 13-2014, manifiesta ser:

“Consciente de esa responsabilidad y de interrelacionar y armonizar todas las acciones y actividades ambientales desde la perspectiva de la investigación, la docencia, la extensión y la administración, la USAC decide asumir el compromiso de construir una cultura ambiental en la comunidad universitaria y difundirla en la sociedad guatemalteca”.

En cuanto a las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad en Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobada por el Consejo Superior Universitario en sesión celebrada el día miércoles 29 de octubre de 2014, Punto SÉPTIMO, Inciso 7.5 del Acra No.19-2014, declara que se debe:

“Procurar desde la planificación garantizar las medidas de inclusión en el desarrollo de las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura” y propiciar el “fortalecimiento de la planificación universitaria para asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación”.

La comunidad educativa de la carrera de Pedagogía, planifica actividades vinculadas con estas políticas, por lo que sus integrantes participan de manera libre, consciente, activa y comprometida en el proceso de planificación y ejecución de las mismas.

Evaluación: se realiza durante las fases de planificación y ejecución de la asignatura, con el objeto de hallar limitaciones, contradicciones y vacíos teórico-prácticos que puedan entorpecer la comprensión del contenido programático y desarrollo

de los procesos pedagógico-didácticos y curriculares implicados en este proceso. Se sustenta por medio de diagnósticos, reflexiones, revisiones, recomendaciones, entre otros elementos.

Acreditación: se realiza con base a la calidad de las evidencias de aprendizaje, en coherencia con los criterios de acreditación especificados por el profesor titular antes de realizar el trabajo asignado. Cada trabajo tiene un crédito de 70 puntos, los que se sumarán para determinar el promedio de la zona. La zona mínima es de 31 puntos y la máxima de 70. El trabajo final consiste en la elaboración del anteproyecto e índice de la propuesta de docencia, tiene un crédito de 30 puntos, lo que sumado a la zona da un total de 100 puntos.

Todo trabajo realizado por el aprendiente es original, como resultado de su creatividad, si el mismo evidencia plagio se anula, por lo que queda sin crédito. Los trabajos realizados por medio de inteligencia artificial son considerados plagio, por lo que se anulan y quedan sin crédito.

La discusión y aprobación del nombre de la propuesta de docencia se hará paralelamente al desarrollo de los contenidos programáticos, por lo que se dará un tiempo al inicio o final de cada sesión de aprendizaje. Lo mismo se hará para efectos de revisión y aprobación del anteproyecto de dicha propuesta.

Bibliografía: la propuesta bibliográfica es coherente con los propósitos formativos de esta asignatura, la misma contribuye a la comprensión sistémica de la mediación pedagógica. La lectura de los libros y otras fuentes sugeridas, las realiza el aprendiente con la finalidad de sustentar la elaboración de los trabajos académicos y desarrollar su propia concepción del fenómeno educativo. Se sugiere a los aprendientes hacer uso de estos recursos para gestionar su formación pedagógica.

Docencia sincrónica y asincrónica: para el desarrollo de la docencia virtual sincrónica y asincrónica se aplican las plataformas y extensiones aprobadas por las autoridades del Centro Universitario de Occidente, de acuerdo con las normas legales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Esto aplica cuando las circunstancias lo ameriten.

PROPÓSITOS DEL CURSO:

- Orientar al aprendiente a través de las diversas posibilidades existentes e inexistentes para la promoción del aprendizaje.

- Interpretar el proceso de mediación pedagógica, para que a través de la docencia se promueva el aprendizaje como proceso integral.
- Sustentar el proceso de elaboración del anteproyecto de docencia, desde la perspectiva de la mediación pedagógica, para gestionar la docencia como proceso integral.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO - ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ACREDITACIÓN

CONTENIDO PROGRAMÁTICO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	ACREDITACIÓN
1) Significado y sentido de la Mediación Pedagógica:		
1.1 ¿Cuál es el significado y sentido de la mediación pedagógica en la promoción del aprendizaje?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.
1.2 ¿Cómo se concibe al educador y aprendiente desde la perspectiva de la mediación pedagógica?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.
1.3 ¿Cómo se concibe la educación y el aprendizaje desde la perspectiva de la mediación pedagógica?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.

<p>1.4 ¿En qué consiste sentir lo alternativo, desde la perspectiva de la mediación pedagógica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretar, ¿cuál es la importancia teórico-práctica de cada elemento de “sentir lo alternativo” en la promoción del aprendizaje como proceso científico-humano? <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
<p>2) Dimensiones de la Mediación Pedagógica:</p>		
<p>2.1 ¿Cuáles son las dimensiones o fases de la mediación pedagógica?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Las actividades de aprendizaje para este contenido programático no tienen crédito.
<p>2.2 ¿Cómo se promueve el aprendizaje desde el tratamiento desde el tema?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de un plan de clase con sus estrategias de entrada, desarrollo, cierre y de lenguaje. <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
<p>2.3 ¿Cómo se gestiona la mediación pedagógica desde el tratamiento desde el aprendizaje?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar una estrategia para promover el autoaprendizaje. <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar una estrategia para promover el interaprendizaje. <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>

2.4 ¿Cómo se gestiona el aprendizaje desde la forma?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seleccionar un contenido programático del ciclo de formación básica, correspondiente al Currículo Nacional Base (CNB) y proponer la manera en que gestionará el tratamiento desde la forma. <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
3) Interrelaciones creativas desde la Mediación Pedagógica:		
3.1 ¿Cómo desarrollar el aprendizaje como proceso en espiral?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<p>Elaboración de una estrategia, desde la perspectiva de la espiral o círculo del aprendizaje.</p> <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
3.2 ¿Cómo gestionar el proceso didáctico desde la perspectiva de la mediación pedagógica?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<p>Copie un contenido programático del CNB de cualquier grado del ciclo de formación básica y proponga el currículo nulo. (Mínimo cinco contenidos).</p> <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p> <p>Elaboración de estrategia de aprendizaje, con base en la teoría interpretada en el libro y los aspectos socializados en clase.</p> <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
3.3 ¿Cómo gestionar el aprendizaje desde la perspectiva del enfoque curricular por competencias, desde una perspectiva integral?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<p>Elija un contenido programático del CNB, correspondiente al ciclo de formación básica, para elaborar una competencia educativa, con su sistema integral de indicadores de logro en su correspondiente matriz.</p> <p style="text-align: center;">Crédito 70 puntos.</p>
3.4 ¿Por qué es necesario que el aprendiente elabore su propia propuesta de docencia? (Fase inicial: elaboración de anteproyecto).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura previa. ✓ Diagnóstico de la lectura asignada. ✓ Interpretación y socialización de la lectura asignada. ✓ Promoción del contenido programático, desde la perspectiva de la mediación pedagógica. 	<p>Elaboración del anteproyecto de la propuesta de docencia.</p> <p style="text-align: center;">Crédito 30 puntos.</p>

REQUISITOS PARA EXAMEN FINAL:

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80% de asistencia”. El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o de recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 05 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC.

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS. LUGAR DE RECEPCIÓN.

El ingreso al salón clase debe ser puntual, según el horario establecido. La entrega de trabajos, así como de tareas, es el salón de clase, o lugar físico o virtual indicado por el profesor, en la hora acordada. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

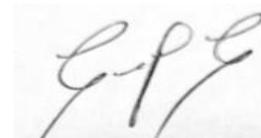
BIBLIOGRAFIA:

- 1) Angélica del Rey, J. Sánchez-Parga. Crítica de la educación por competencias. Universitas 15, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, No. 15, 2011, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.
- 2) Assman, Hugo. Placer y Ternura en la Educación. Hacia una Sociedad Aprendiente. Editorial Narcea. Primera edición, 2002. Madrid España.
- 3) Bohm, David. Sobre el Diálogo. Editorial. Kairós. Segunda edición en castellano, 2001. Barcelona España.
- 4) Gutiérrez, Francisco, Prieto Castillo, Daniel. La Mediación Pedagógica. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME). Segunda edición, 1993. Guatemala.

- 5) Lipton, Bruce, Bhaerman, Steve. La Biología de la Transformación. Cómo apoyar la evolución espontánea de nuestra especie. Editorial la Esfera de los libros, cuarta edición. España 2015.
- 6) Maturana Romesìn, Humberto. Transformación en la convivencia. Editorial Océano-Dolmen. Segunda edición, 2002. Santiago de Chile.
- 7) Maturana, Humberto – Varela, Francisco. El Árbol del Conocimiento. Editorial Océano-Dolmen. Primera edición 1984. Santiago de Chile.
- 8) McTaggart Lynne. El Vínculo. La conexión existente entre nosotros. Editorial Sirio, primera edición. España 2011.
- 9) Medina Rivilla, Antonio. Mata Francisco Salvador, et, al. Didáctica General. Pearson Prentice Hall – UNED. 2ª edición. Madrid 2009.
- 10) Meirieu, Philippe. Pedagogía: el deber de resistir. Editorial UNAE. Universidad Nacional de Educación del Ecuador. 1ª. Reimpresión. Azogues Ecuador. 2010
- 11) Meirieu, Philippe. Recuperar la Pedagogía. De lugares comunes a conceptos claves. Editorial PAIDÓS. 1ª. Edición. Buenos Aires Argentina. Traductora: Alcira Bixio. 2016.
- 12) Pérez Córdoba, Rafael Ángel. El Constructivismo en los espacios educativos. Colección Pedagógica Formación Inicial de Docentes Centroamericanos de Educación Básica. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, CECC/SICA. Primera edición. San José de Costa Rica. 2009



Dr. Jairo Cifuentes Valenzuela
Profesor titular



Dr. Carlos Palacios Cajas
Profesor titular

Jairo Cifuentes Valenzuela



DOCTOR EN EDUCACIÓN
COLEGIADO 6,678



Vo. Bo. Dr. Misael Sarat Ajanel
Comisión Evaluación Curricular



Vo. Bo. Dr. Wildon Calón
Coordinador carrera de Pedagogía

LUEGO DE HABER LEÍDO, REVISADO Y SOCIALIZADO LA GUÍA PROGRAMÁTICA DE MEDIACIÓN PEDAGÓGICA 1,
FIRMO DE ENTERADO (A) DE SU CONTENIDO